ACTA No.004

COMITÉ DE VEEDURIA

Fecha : 9 Mayo **Hora :** 8 am **Lugar:** Sala de Juntas Despacho Interior

Sector: ONG´s

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 6 de la Resolución No. 000-3837 de 22 de marzo de 2017, se reúnen los postulados del respectivo sector para realizar la selección de su Representante Principal y Suplente ante el Consejo Departamental de Participación Ciudadana así:

ORDEN DEL DIA	
1.	Verificación de la Asistencia de los postulados del sector ONG´s.
2.	Selección Representante – Suplente ONG´s del Departamento.

Desarrollo de la Reunión

1. Se verifica la asistencia de los candidatos postulados:

SECTOR	ORGANIZACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	CEDULA	SUPLENTE	CEDULA	ASISTENCIA
ONG	Fundación Puntos Verdes de Colombia	Hugo Lino Niño Ortiz	88153123	Maricela Grimaldos Pinto	63338601	OK
ONG	Compromiso	Elizabeth Martínez Pineda	51648281	Eduardo Ramírez Gómez	91219433	No se presento

2. Una vez realizada la revisión de los postulados se evidencia que solamente uno de los Representantes Postulados se presenta a la jornada de selección, por lo cual se elige como REPRESENTANTE Principal ante el Consejo de Participación Ciudadana el Señor Hugo Lino Niño Ortiz Identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 88153123 de Pamplona Norte de Santander y como su SUPLENTE la Señora Maricela Grimaldos Pinto Identificado (a) con Cedula de Ciudadanía No. 63338601 de Bucaramanga.

3. La presente acta deberá ser publicada en la página www.santander.gov.co, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 5 de la Resolución 000-3837 del 22 de marzo de 2017.

Siendo las 9:30 am del nueve (9) de mayo de 2017, se levanta la sesión con la firma de los asistentes.

Hugo Lino Niño Ortiz
CC. 88153123 de Pamplona Norte de Santander
Representante ONG´s del Departamento.

COMITÉ DE VEEDURIA

HENRY ALEXANDER BOTIA GONZALEZ
CC. 13.744.836

BLANCA AZUCENA RODRIGUEZ ROMERO
CC. 63.315.387

JULIAN ALBERTO GAMBOA CONTRERAS
CC. 1.098.685.652